

Reflexiones e ideas para actualizar las bases curriculares

Abraham Magendzo K.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Prólogo

Es propósito de esta publicación contribuir al proceso de actualización de las Bases Curriculares que ha planteado la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación. Me motiva hacer este aporte dado que el tema curricular ha sido parte de mi formación universitaria, mi desempeño como docente y mi participación en algunas reformas curriculares tanto en Chile como en Latinoamérica. Todo lo cual me ha requerido investigar, publicar y difundir el tema curricular en diferentes ámbitos profesionales.

Actualmente formo parte del “Grupo de Interacción e Investigación en Políticas e Innovación de Curriculum (CIIPC)”, espacio que me ha permitido continuar investigando y publicando junto a uno colegas especialistas en el área curricular y, por, sobre todo, abrir diálogos en torno a aspectos teóricos y aplicados referidos al desarrollo, diseño y evaluación del curriculum.

La contribución que estoy haciendo la pongo a disposición del equipo de Desarrollo Curricular de la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE) encargada del diseño y la producción de las definiciones curriculares del sistema educativo. El equipo de desarrollo curricular realizó una Primera Jornada de Planificación estratégica (2023) con el fin de dirigir e implementar los procesos de desarrollo y actualización curricular de las asignaturas que componen el Currículum Nacional. Entre los temas de mayor relevancia que se abordaron destaca la priorización curricular, avanzar hacia un nuevo sistema de acompañamiento de evaluación, hacer más eficiente y sostenible el proceso de textos escolares y fortalecer la política de fomento lector además de las redes territoriales de bibliotecas.

Además, vinculo mi aporte con el Congreso Pedagógico y Curricular promovido por el Ministerio de Educación para actualizar el currículum escolar desde 1° básico a II medio, dado que me siento convocado a dialogar -así como lo están todas las comunidades educativas y la ciudadanía en general- respecto a ¿qué aprender? (currículum nacional); ¿cómo aprender? (pedagogía) y ¿cuándo y dónde aprender? (ambientes para el aprendizaje). En efecto, mi publicación aborda todas estas preguntas, por sobre todo la referida al curriculum.

Ahora bien, la publicación la he organizado en torno a los siguientes temas:

1. Bases Curriculares:

Las Bases Curriculares establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes logren en cada asignatura y nivel de enseñanza. Las Bases Curriculares (Decreto n° 439/2012) de la enseñanza

básica y primero y segundo medio que están vigentes en la actualidad, y que constituyen el Currículum Nacional. Cabe hacer notar que las Bases se elaboraron en el contexto de un signo político de derecha (primer gobierno de Sebastián Piñera), y por lo previsto en la Ley General de Educación del año 2009 (LGE), y en los Ajustes Curriculares que fueron aprobados el mismo año.

Las Bases Curriculares mantienen, a grandes rasgos, similares finalidades y propósitos e introducen algunos cambios, para el conjunto del currículum, elaborado en los años noventa.

Permanece lo que se refiere a los nombres de las asignaturas -pero se elimina la terminología: sectores y subsectores de aprendizaje - y a la organización de los contenidos en torno a ejes temáticos verticales y procuran una definición más detallada de los objetivos de aprendizaje que se los operacionaliza en una progresión más explícita para cada nivel: Definición de desempeños observables (B. Bloom). Además, establecen que se deben definir estándares de aprendizaje que permitirán ordenar a los establecimientos educacionales de acuerdo al logro de aprendizaje de los alumnos y al grado de cumplimiento de estos estándares, referidos a los objetivos generales señalados en la Ley General de Educación.

Los Objetivos de Aprendizaje, - que con anterioridad se denominaban solo objetivos- se ordenan en torno a dos grandes ámbitos: el ámbito del conocimiento y la cultura y el ámbito personal y social. Es importante señalar, que las Bases Curriculares ponen un mayor énfasis en los aprendizajes que apuntan a reforzar la identidad y unidad nacional que a los que se vinculan con los aprendizajes que plantea el mundo globalizado. Si bien, al aceptar la aplicación de las evaluaciones estandarizadas están dando una señal y haciendo un guiño a la globalización. En este sentido, se puede afirmar que las Bases se encuadran en una ideología conciliadora, pero con mayor énfasis en la ideología tradicional-conservadora.

La tensión entre la prescripción curricular y la autonomía curricular es un tema que sigue presente. Por un lado, las Bases Curriculares 2013 se presentan como documentos obligatorios y definitivos, dificultando que los profesores reconstruyan, creen y desarrollen estrategias innovadoras a partir de ellos.

La política de estandarización, dificulta severamente la posibilidad de un desarrollo curricular que permita a las escuelas reinterpretar y recrear los programas de estudio signados por el organismo central. Por el otro, se establecen tiempos de libre disposición para los establecimientos escolares, llegando a un 30%. Si bien la política de estandarización, dificulta severamente la posibilidad de un desarrollo curricular que permita a las escuelas reinterpretar y recrear los programas de estudio signados por el organismo central.

2. Propuestas de cambios curriculares

Las autoridades gubernamentales, los ministerios de educación y expertos-especialistas en educación y currículum han formulado recientemente una serie de propuestas de

cambio curricular que hay que tomar en cuenta toda vez que se pretende actualizar el curriculum

- *Se ha propuesto un curriculum más bien centrado en competencias, habilidades y actitudes, es decir un curriculum menos enciclopédico.*

El modelo enciclopédico, se caracteriza por qué considera que los estudiantes deben aprender la mayor cantidad de conocimiento posible. Además, enfatiza la repetición y ejercitación para asegurar que los aprendizajes se memoricen y fomenta la disciplina y respeto por la autoridad. En cambio, un curriculum centrado en competencias, habilidades y actitudes es una estructura conceptual, que integra acciones, objetivos, operaciones, contenidos, recursos, metodologías, procedimientos, etc. (Marqués., 2020)

- *Se ha postulado que el curriculum no se centre tanto en la enseñanza, como en el aprender a aprender a hacer cosas.*

Aprender a aprender a hacer cosas refiere al aprendizaje a lo largo de la vida. Se basa en la reflexión sobre cómo y por qué aprendemos. La habilidad de aprender a aprender es definida como la capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Aprender a aprender implica hacerse consciente del propio proceso de aprendizaje y tomar las riendas del mismo. (Martin, H.,2020)

- *Se aspira que el curriculum debiera, en lo posible, alejarse de la sala de clase para incluir espacios de aprendizaje abiertos, diversos y variados.*

Esta postura curricular no está negando que en el aula se producen aprendizajes significativos, pero por lo general preferentemente-aunque no exclusivamente-en una concepción empirista del conocimiento (teoría conductista), su mecanismo central del aprendizaje es el asociacionismo, se basa en los estudios del aprendizaje mediante condicionamiento (la secuencia básica es la de estímulo- respuesta)

Abrir espacios de aprendizaje diversos y variados es un desafío que tiene muchas ventajas y que hay que considerar en el proceso de actualización. Estos espacios son contruidos con la finalidad de crear un ambiente adecuado para que los estudiantes puedan establecer una relación entre ellos y el docente. (Sarmiento, M.,2007)

- *Se propone establecer un nuevo sistema de renovación del currículum que avance hacia un diseño más flexible.*

Un curriculum flexible supone redefinir la carga de contenidos curriculares; reducir los contenidos teóricos, incorporado grandes ideas, en lugar de una gran cantidad de contenidos fragmentados. Un curriculum flexible supone ampliar los contenidos

procedimentales y actitudinales, así como adecuar los contenidos a las necesidades de los alumnos y a las demandas sociales contemporáneas. (Mata, P.,2019).

Un curriculum flexible es una apuesta por desarrollar la capacidad de los estudiantes de aprender a lo largo de la vida, fortaleciendo procesos de autonomía y adaptación a los cambios y transformaciones. (Escalona, L.,2008)

Se afirma algo central al abordar la flexibilización curricular a que el curriculum sea inclusivo, es decir, no sólo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de la escuela, sino también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes, y a los estilos de trabajo de los docentes. Y a los problemas sociales, económicos, culturales políticos que confronta la sociedad nacional e internacional. Esto implica que el currículum debe especificar objetivos de aprendizaje amplios, que garanticen las competencias básicas, más que contenidos detallados, y con base a este marco, las escuelas han de contar con determinados rangos de libertad o espacios de libre disposición, para proponer sus propios programas de estudio, así como organizar sus itinerarios y métodos de trabajo.

- *Se estima que el curriculum está sobrecargado y que presenta el conocimiento de manera expositiva- académica y fragmentada en disciplinas, lo que dificulta la comprensión y su integralidad. Además, tiene un exceso de concreción que dificulta las adaptaciones y la flexibilidad.*

En los últimos años, la escuela ha asumido la responsabilidad de enseñar una serie de saberes y habilidades que en muchos casos no estaban previstos –o tenían menor relevancia– en los diseños curriculares tradicionales. Por eso varios especialistas advierten acerca de la sobrecarga de contenidos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) acaba de publicar (2020) el informe “Curriculum Overload” (“sobrecarga curricular”) donde hace notar que “nuestro currículum actual responde a una visión muy centralista y opera bajo una lógica de control y estandarización que deja muy poca libertad y autonomía a los ámbitos locales, a los centros educativos y a los docentes.

En efecto, distintas voces han abogado en los últimos años por agregar al currículum cuestiones como competencia global, alfabetización digital, alfabetización en datos, educación ambiental, alfabetización mediática, habilidades socioemocionales, etc. “Esta expansión curricular ejerce presión sobre los responsables políticos y las escuelas para agregar nuevos contenidos a un currículo ya abarrotado”, advierten los autores del “Curriculum Overload. (OCDE,2020)

- *Se considera que el curriculum debiera, con mayor énfasis, expresar simultáneamente un legado del pasado y aspiraciones e intereses para el futuro. En el currículum se debe formular la doble aspiración de transmitir unos valores, una herencia, una cultura que se considera valiosa y también apuntar hacia una transformación desde la escuela.*

El hecho que el curriculum apunte tanto a un mandato del pasado y anhelos de futuro es parte de su propósito, cometido y quehacer. Sin duda alguna, el curriculum, rescata los principios y valores que se han gestado en el pasado, pero a su vez tiene una mirada a los principios y valores que se generaran en una sociedad que se transforma, emancipa en su devenir social e histórico. Quedar anclado solo en el pasado sin apostar por un futuro esperanzador es desvirtuar el sentido profundo que tiene la educación y el curriculum. Dialogar con la realidad, sus aciertos y problemas, sus éxitos y sus dificultades con el fin de renovarla y reconstruirla es un imperativo curricular. (Cox, Ch.,2001)

- *Se reconoce que se necesita un curriculum que favorezca un enfoque integrador de las disciplinas que supere la fragmentación y permita el abordaje globalizador de problemas relevantes desde una mirada feminista, ecológica e intercultural.*

Proponer un curriculum que favorezca la integración y que supere la segmentación del conocimiento es un desafío para el profesor, el estudiante, los padres y la escuela. La fragmentación ha sido un componente histórico y tradicional de la educación y su curriculum. Cada asignatura es una forma de ver la realidad de manera parcelada, amparando de esta manera una presumible neutralidad científica-tecnocrática del conocimiento. En mi opinión el enfoque integrador requiere a lo menos dos condiciones: a) basar el aprendizaje en problemas en lugar de una disciplina escolar- académica; b) desarrollar dinámicas dialógicas y colaborativas.

- *Con una mirada de futuro se ha postulado que hay necesidad de elaborar un “curriculum nuclearizado”, es decir uno que integra elementos esenciales de los saberes, puestos al servicio de la comprensión global del conocimiento y de su relación con el mundo. La idea es seleccionar, integrar y reelaborar los objetivos de aprendizaje a partir de saberes relevantes, habilidades centrales y fines educativos globales y estructurantes.*

El curriculum nuclearizado es un gran desafío intelectual y pedagógico. La nuclearización organiza el curriculum, a partir de temas generadores, el reconocimiento de los docentes como agentes legítimos de construcción curricular, y el trabajo multigrado y la diversificación de actividades de aprendizaje (Cárdenas et. al, 2021). “El curriculum nuclearizado se elabora bajo una perspectiva no-lineal del aprendizaje, atendiendo las diferencias personales del estudiantado, sobre todo, respecto a habilidades clave del inicio de la escolaridad como es la lectura y la escritura. Dotar al currículum nacional de una estructura que defina expectativas formativas expresadas por medio de aprendizajes nucleares, enfatizando su carácter de logros anuales y progresivos, sustantivos cultural y disciplinariamente, centrados en desempeños relevantes para la vida y suficientemente amplios para permitir su contextualización” (Caro, M.,2022)

- *Se propone un currículum que opte por una pedagogía problematizadora mas que expositiva*

El curriculum oficial, ha insistido que el proceso enseñanza/aprendizaje debiera distanciarse, lo más posible, de la pedagogía expósita, para paulatinamente ir asumiendo una pedagogía problematizadora. La pedagogía expositiva como estrategia de aprendizaje, ha sido históricamente utilizada en el proceso de transferencia del conocimiento, pese a que se caracteriza, por lo general, por reforzar la pasividad del estudiante y no desarrolla el pensamiento crítico del alumno. Más aun, la pedagogía expositiva pone al profesor en el centro del proceso enseñanza/aprendizaje lo que conduce, por lo general, a que los estudiantes adopten una actitud pasiva e indiferente. No es el educador el que monopoliza los intercambios dialógicos, sino que los comparte con los educandos. La pedagogía problematizadora nos remonta al pensamiento de Paulo Freire que afirma que “el objetivo es vincular la conciencia crítica con la acción social para superar estructuras sociales opresivas.” (Freire, P.,2002)

3. Tendencias generales para actualizar el curriculum

Frente a un mundo de rápidos cambios en el orden económico social y cultural, de las innovaciones científicas y tecnológicas, de las transformaciones en los sistemas de comunicación, la creatividad y en el ámbito valórico, ético y estéticos, en el pensamiento crítico, el curriculum no puede quedar indiferente y estático.

En efecto, sería inoperante un curriculum que no pusiera énfasis en el trabajo en equipo; resolución de problemas y razonamiento lógico; razonamiento ético y moral; tecnologías digitales; alfabetización, codificación y pensamiento computacional; conocimiento y práctica de los derechos humanos y constitucionales, valores relacionados con la empatía, inclusión y pluralismo; valores ciudadanos; conciencia y sensibilidad ambiental; limpieza, saneamiento e higiene; alfabetización cultural e identidad; arraigo y orgullo por el país y al mismo tiempo ser un ciudadano global productivo; y el conocimiento de temas de actualidad y cuestiones críticas que enfrentan las comunidades locales, los Estados, el país y el mundo. Con el cambio climático, la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales, habrá también una demanda creciente de capacidades para la sostenibilidad ambiental; de hecho, la mera la sostenibilidad ambiental puede que ya no sea suficiente: la restauración ambiental y voluntad de regeneración

Para posibilitar el desarrollo de los conocimientos, capacidades, valores y disposiciones, será necesario reducir la carga de contenidos en cada disciplina de estudio a los elementos esenciales - con el fin de reservar tiempo y espacio para una pedagogía más eficaz, incluyendo, cuando proceda, incrementar el aprendizaje multi e interdisciplinario, experiencial, basado en debates dialogo en torno a las actividades de aprendizaje. Todo esto en conjunto daría como resultado una comprensión disciplinaria más profunda de las materias, así como desarrollar estas importantes capacidades, valores y disposiciones (National Curriculum Framework for School Education,2023)

Referencias Bibliográficas

Cárdenas, A., (2021) "Construir currículum desde abajo: avanzando en la documentación de una propuesta curricular en el contexto del COVID-19" Educación vol.30 no.58 Lima ene./jun 2021 <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v30n58/2304-4322-educ-30-58-34.pdf>

Caro, M., (2022) "Nuclearización curricular. La propuesta del Colegio de profesoras y profesores de Chile" Revista Docencia Colegio de Profesores de Chile, N°66 <https://www.>

Cox, Ch., (2001) "Currículum escolar del futuro" Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile), vol. 4, No 2, 2001 (pp. 213-232) <http://www.dii.uchile.cl/~revista/ArticulosVol4-N2/213-232%2003-C.pdf>

Escalona, L., (2008) Flexibilidad curricular: elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/4147>

Freire., (2002) Pedagogía del oprimido, Madrid, Siglo xxi, 2002

Echeverry., (2016) "Currículo flexible emergente: como posibilidad educativa incluyente" Universidad Católica de Manizales Colombia <https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/1564/1/Sulay%20Rocio%20Echeverry%20Mejia.pdf>

LGE Ley General de Educación núm. 20.370

Magendzo, A., (2002) "Derechos Humanos y Currículum" en Revista IIDH Edición Especial de Educación en Derechos Humanos número 36 (2002) pág. 325-340

Martin, H., (2020) Habilidades para la vida: Aprender a aprender) BID <http://dx.doi.org/10.18235/0002499>

Mata, P., (2019) Calmar la Educación #CalmarEdu n°51. Asociación Educación Abierta pág. 392 <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/303277>

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2013). Bases Curriculares para la Educación Básica. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2013). Bases Curriculares para 7° básico a 2° medio. Santiago de Chile.

Márquez, A., ¿Qué es y qué no es el Nivel de Competencia Curricular?(2019) Revista «Aula de Innovación Educativa» de la Editorial Graó,

National Curriculum Framework for School Education 2023(NCF)

Sarmiento., M., (2007) “La Enseñanza de las Matemáticas y las Tic Una estrategia de formación permanente”. Capitulo 2 Enseñanza y Aprendizaje Universito Rovira i Virgili
<https://www.google.cl/search?sxsrf=rights-education>